

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

5845 *ORDEN MAM/847/2004, de 17 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden MAM/691/2004, de 4 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Agentes Medioambientales de Parques Nacionales.*

Advertidos errores en la Orden MAM/691/2004, de 4 de marzo, Boletín Oficial del Estado del 17, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Agentes Medioambientales de Parques Nacionales, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En las páginas 11849 y 11850, el anexo III, Tribunal Calificador, queda anulado y sustituido por el siguiente:

ANEXO III

Tribunal calificador

Ámbito geográfico de la Península e Islas Baleares. Sede en Madrid

Tribunal titular:

Presidente: D. Manuel Durbán Villalonga, Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Secretario: D. Javier Dones Pastor, Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales.

Vocales: D.^a Susana Pérez-Amor Martínez, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

D. Manuel Lagüera García, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

D.^a Marta Coll de la Vega, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Tribunal suplente:

Presidente: D. Alberto Ruíz de Larramendi García, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA.

Secretario: D. Manuel Delgado Calderón, Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales.

Vocales: D. Santiago Sánchez Dávila, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA.

D. José Jiménez García-Herrera, Cuerpo de Ingenieros de Montes.

D.^a Pilar Colmenarejo López, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Ámbito geográfico de las Islas Canarias. Sede en Sta. Cruz de Tenerife

Tribunal titular:

Presidente: D. Jesús Casas Grande, Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Secretaria: D.^a Esther Rodríguez García, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales: D. Javier Moro Valverde, Cuerpo de Ingenieros de Montes.

D. Antonio Zamorano Benavides, Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales.

D. José Alejo González Osset, Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado.

Tribunal suplente:

Presidente: D. Juan Garay Zabala, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA.

Secretaria: D.^a Lucía Teresa Casado Sáenz, Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Vocales: D. Ángel Bañares Baudet, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA.

D. Juan Manuel Labra Cenitagoya, Cuerpo de Gestión Sistemas e Informática de la Administración del Estado.

D.^a Paloma Sánchez González, Escala de Delineantes de OO.AA. del MIMAM.

Los Tribunales podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todos o alguno de los ejercicios.

Madrid, 17 de marzo de 2004.—P.D. (O. 06.02.01, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Ilmos. Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente, Presidente del Tribunal Calificador y Director del Centro Responsable del Curso Selectivo.

5846 *ORDEN MAM/848/2004, de 30 de marzo, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud a la Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario, Subdirección General de Recursos Humanos, en instancia según modelo que se publica como Anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.º 28071 Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los funcionarios participantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—La Ministra, PD. (OM. 06-02-01, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO I

Denominación del puesto: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de la Ministra.—Ayudante de Secretaria. Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Niv. CD: 16. Complemento específico (en euros): 4.346,76. Adscripción: GR: CD. ADM: AE.

Denominación del puesto: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Confederación Hidrográfica del Tajo. Comisaría de Aguas.—Comisario Adjunto. Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Niv. CD: 29. Complemento específico (en euros): 16.876,56. Adscripción: GR: A. ADM: AE.